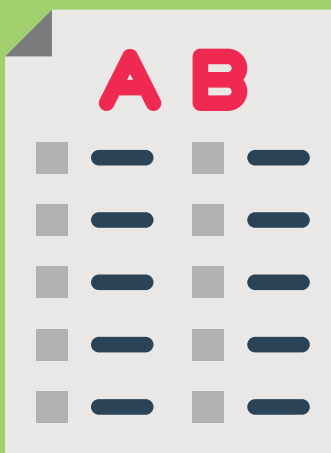


¿En qué consiste la matrícula de honor?

La matrícula de honor consiste en el otorgamiento de la exención de la matrícula inmediatamente siguiente o el beneficio de un SMMLV a los diez (10) mejores estudiantes por periodo académico del Proyecto Curricular.



REQUISITOS



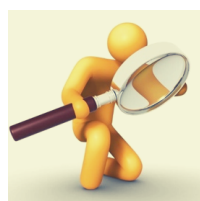
PROMEDIO

Tener el mayor promedio aritmético en el semestre inmediatamente anterior, siempre y cuando este sea mayor o igual a



ASIGNATURAS

Haber cursado y aprobado sin repetir ninguna, **la totalidad** de asignaturas que componen el plan de estudios que cursa.



SANCIONES

No haber sido sancionado con matrícula condicional o cancelación temporal de la matrícula.



NOTA: PARA SER MERECEDOR (A) DE LA MATRICULA DE HONOR, SE DEBE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS.